



Expediente: 362/25

Carátula: SALAZAR HUMBERTO CARLOS C/ AHUMADA JORGE ATILIO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, HUMBERTO CARLOS-ACTOR

900000000000 - AHUMADA, Jorge Atilio-DEMANDADO

900000000000 - SOSA, Daniela Cecilia-DEMANDADO

23359142439 - BRODERSEN BESTANI, CRISTIAN MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 362/25



H20461530765

JUICIO: SALAZAR HUMBERTO CARLOS c/ AHUMADA JORGE ATILIO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 362/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 03 de marzo de 2026.

Surgiendo de constancias de autos que la parte actora en la presente litis no abonó el monto adeudado en concepto de planilla fiscal ordenado mediante providencia de fecha 13/02/2026, se dispone: **NOTIFICAR** digitalmente a la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán, que la parte actora SALAZAR HUMBERTO CARLOS, DNI N° 16.460.063, con domicilio en *provincia de Tucumán* no dio cumplimiento con el pago de planilla fiscal confeccionada en el marco del presente proceso por la suma de **\$13.000 (PESOS TRECE MIL)** a fin de confeccionar el debido cargo tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.